

DECRETO N° 244/2020

VISTO:

Lo autorizado por la Ordenanza General de Presupuesto en la cual se faculta al Departamento Ejecutivo a Compensar Partidas del Presupuesto General de Gastos Vigente;

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario a esta altura del Ejercicio Económico compensar las Partidas del Presupuesto de Gastos Vigente al resultar insuficientes los créditos originales; y que existen excedentes en otras Partidas, que nos permiten efectuar las compensaciones necesarias, las que NO modifican el total del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS
DECRETA

Artículo 1°.- COMPÉNSASE las Partidas del Presupuesto de Gastos conforme al siguiente detalle:

INCREMENTOS:

Código	Denominación	Créd. Autor.	Incremento	Ppto. Vgte.
1.1.01.03	Salario Familiar	800.000,00	650.000,00	1.450.000,00
1.1.02.03	Útiles de Oficina, Impresos e Insumos Informáticos	80.000,00	5.000,00	85.000,00
1.1.02.12	Bienes de Consumo Concejo Deliberante	1.970,00	1.000,00	2.970,00
1.1.02.14	Bienes de Consumo Área Salud	330.000,00	100.000,00	430.000,00
1.1.02.24	Bienes de Consumo Pileta y Camping Municipal	447.400,00	1.200,00	448.600,00
1.1.03.22	Homenajes y Cortesías	50.000,00	17.500,00	67.500,00
1.1.03.25	Otros Servicios	340.000,00	100.000,00	440.000,00
1.1.03.40	Servicios Pileta y Camping Municipal	402.000,00	13.100,00	415.100,00
1.3.02.06	Otras Transferencias No Contempladas	61.375,00	10.000,00	71.375,00
2.1.01.08	Equipamiento Defensa Civil	1.000,00	50.000,00	51.000,00
2.1.02.01.12	Obra Adoquinado	160.000,00	73.000,00	233.000,00
		Total: \$ 1.020.800,00		

DISMINUCIONES:

Código	Denominación	Créd. Autor.	Disminución	Ppto. Vgte.
1.1.01.07	Asignaciones No Remunerativas	2.922.500,00	650.000,00	2.272.500,00
1.1.02.09	Materiales para Servicio de Agua Corriente	250.000,00	100.000,00	150.000,00
1.1.02.27	Bienes de Consumo Eventos Varios	130.000,00	7.200,00	122.800,00
1.1.03.04	Publicidad y Propaganda	125.000,00	10.000,00	115.000,00
1.1.03.42	Servicios Eventos Varios	175.000,00	20.600,00	154.400,00
1.1.03.43	Servicios Cursos de Capacitación	100.000,00	100.000,00	0,00
1.3.01.02.02.03	Becas Estudiantiles	20.000,00	10.000,00	10.000,00
2.1.01.05	Adquisición de Inmuebles	100.000,00	50.000,00	50.000,00
2.1.02.01.02	Obra Extensión Agua Corriente	250.000,00	73.000,00	177.000,00
		Total: \$ 1.020.800,00		

Artículo 2°- Con la presente modificación, NO se altera el monto total del Presupuesto General de Gastos vigente, que se mantiene en Pesos SESENTA Y TRES MILLONES (\$ 63.000.000,00.-).

Artículo 3°- **ELÉVESE** copia al Honorable Tribunal de Cuentas.

Artículo 4°- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 12 de agosto de 2020

DECRETO N° 244/2020

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal